



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 01 de Marzo de 1988.

Expediente N° 19.186/87

RES. N° 027/88

VISTO:

La presentación efectuada por la Prof. Celia M. Prieto de Soria, mediante la cual presenta su renuncia al cargo de Auxiliar Docente de 1ra. categoría con Dedicación Semiexclusiva a partir del día 15 de noviembre de 1987;

Que del "Formulario de Trámite Inmediato" se desprende que la // Prof. Prieto de Soria adeuda las credenciales correspondientes a la / Obra Social de la U.N.Sa.;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Tener por aceptada la renuncia presentada por la Prof. / CELIA MAFALDA PRIETO DE SORIA, L.C. N° 6.198.679 al cargo de AUXILIAR/ DOCENTE DE 1ra. categoría con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la SEDE RE-/ GIONAL ORAN, a partir del 15 de Noviembre de 1987.-

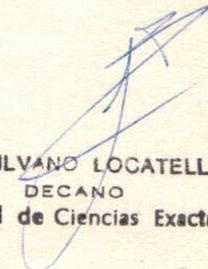
ARTICULO 2° : Dejar aclarado que la Dirección de la Sede Regional Orán deberá solicitar a la Prof. Prieto de Soria las credenciales adeudadas.

ARTICULO 3° : Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón, registro y demás efectos.-




Prof. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. SILVANO LOCATELLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas